



AYUNTAMIENTO  
DE TIELMES

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2019**

SRES. ASISTENTES:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Miguel Ángel Barbero Moreno

En la Villa de Tielmes, en la Casa Consistorial, siendo las 14:00 horas del día 22 de Octubre de 2019, reunidos los Sres. que al margen se expresan al objeto de celebrar Sesión de la Junta de Gobierno Local. Y habiendo quórum suficiente en primera convocatoria el Sr. Alcalde-Presidente abrió la Sesión tratándose los siguientes puntos en el Orden del Día:

SRES. CONCEJALES

D. Alfonso García Barbero  
Dña. Emilia Redondo Alcalá

SRA. SECRETARIA

Dña. Cristina Castelos Maceiras

**I.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.**

Se somete a la Junta para su aprobación, el acta de la sesión celebrada el pasado 30 de Julio de 2019, que se aprueba por unanimidad.

**II.- APROBACIÓN LICENCIAS URBANÍSTICAS.**

-. Solicitud de Licencia de Obra Menor Expdt. N° 45/2019, para cambio de ventana y cambio de piedra en vivienda ubicada en C/ Real N° 73. Sometida a debate y votación se acuerda aprobarla por dos votos a favor y la abstención de Dña. Emilia Redondo Alcalá.

-. Solicitud de Licencia de Obra Menor Expdt. N° 46/2019, para saneado y enfoscado de fachada, retirada de aplacado de piedra natural y depósito en vertedero y montaje de andamio para realizar los trabajos con ocupación de vía pública, en edificio de viviendas ubicado en la C/ Academia N° 13. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.

-. Solicitud de Licencia de Obra Menor Expdt. N° 47/2019, para reparación de suelo de patio con solera de hormigón fratasado (20 m2), en vivienda ubicada en la C/ Llano N° 08. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.

-. Solicitud de Licencia de Obra Menor Expdt. N° 48/2019, para reparación de fachada (60m2), en vivienda ubicada en C/ Real N° 26. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.

-. Solicitud de Licencia de Obra Menor Expdt. N° 49/2019, para reparación de tejado (70 m2) en vivienda ubicada en C/ de la Cruz N° 20. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.



AYUNTAMIENTO  
DE TIELMES

- Solicitudes de Licencia de Obra Menor, Expdt. N° 50/2019 para construcción de caseta para herramientas y vallado de parcela en la Parcela 33, del Polígono 4. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.
- Solicitudes de Licencia de Obra Menor, Expdt. N° 51/2019 para sustitución de tubo de chimenea y chapado de obra en C/ Molino del Caz N° 01. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.
- Solicitudes de Licencia de Obra Menor, Expdt. N° 52/2019 para sanear fachada, pintar y alquilar plataforma para realización de trabajos, en vivienda ubicada en la C/ Huertas N° 35. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.
- Solicitudes de Licencia de Obra Menor, Expdt. N° 53/2019 para hacer zanja para canalización de punto de luz, derivación individual bajo tubo de protección rojo bicapa en la Avda. de los Montes N° 04. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.
- Solicitudes de Licencia de Obra Menor, Expdt. N° 54/2019, para colocación de bajantes para recogida de aguas pluviales, realización de pasamuros en pared colindante, y levantamiento de losetas en acera y reposición de las mismas. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.
- Solicitudes de Licencia de Obra Menor, Expdt. N° 55/2019, para, montaje de andamio homologado con malla, desmontaje y acopio de tejas existentes, picado de caballete, remates laterales y retirada de escombros, colocación de “onduline”, y retejado de 49 m2 de cubierta de teja, lima para salida de agua, remate de caballetes y enfoscado lateral, pintado de fachada, remate de frente de alero y remate de salida de aguas, en vivienda ubicada en la C/ de la Cruz N° 10. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.
- Solicitudes de Licencia de Obra Menor, Expdt. N° 56/2019, para cala y hacer arqueta de saneamiento en acera en la Plaza de la Iglesia N° 10. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.
- Solicitudes de Licencia de Obra Menor, Expdt. N° 57/2019, para levantar y poner suelo nuevo en comedor, pintar y retirar escombros en vivienda ubicada en la C/Cercado N° 12- 3° D. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.
- Solicitudes de prórroga de Licencia de Obra Menor, Expdt. N° 45/2018, para desmontaje de tejado, colocación de correa y colocación de panel sándwich de teja (60 m2), en la vivienda ubicada en la C/ Cuadro N° 08. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.
- Solicitudes de prórroga de Licencia de Obra Menor, Expdt. N° 01/2019, para arreglo de patio con solera de hormigón, cambio de puerta, colocación de solado, reparación de paredes y construir una pared en terraza de ladrillo visto, en vivienda ubicada en la C/ Molino del Caz N° 01. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.



AYUNTAMIENTO  
DE TIELMES

-. Solicitud de prórroga de Licencia de Obra Menor, Expdt. N° 02/2019, para construcción de valla con pared de ladrillo y colocación de teja sobre cubierta existente en vivienda ubicada en la C/ Molino del Caz N° 01. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.

-. Solicitud de prórroga de Licencia de Obra Menor, Expdt. N° 41/2016, para obra existente en la C/ Este N° 13/ C/ Tórtola N° 01. Se acuerda por unanimidad denegar lo solicitado por haber transcurrido el plazo inicialmente concedido con fecha de 23 de diciembre de 2016, para Reforma y ampliación de vivienda unifamiliar entre las calle Este n° 13 y Tórtola n° 1, en la cual se establecía un plazo de un AÑO NATURAL para el comienzo de las obras y un total de 18 MESES para la ejecución de las mismas (30 meses en total) y habiendo transcurrido 33 meses desde el mes de diciembre del año 2016, se considera que ha expirado el plazo concedido en la Licencia de Obras sin que se haya solicitado prórroga de las mismas, por lo que se deberá solicitar una extensión de Licencia para lo cual deberá presentar un presupuesto de las partidas que restan por ejecutar de la obra para que se proceda a liquidar un nuevo ICIO.

Y sin más asuntos que debatir en el Orden del Día, el Sr. Alcalde-Presidente levantó la Sesión en el lugar y fecha indicados al comienzo del Acta, siendo las 14:40 horas, doy fe.

Vº Bº  
EL ALCALDE-PRESIDENTE